



"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENT ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

26/02/2020

CANTIDAD SOLICUTADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
150	AMP	ACIDO TRANEXANICO ✓ Hospital
30	UND	DREN JACKON PRATT No cobro
90	UND	DREN PEN ROSE No cobro
800	UND	ESPATULA DE AIRE ✓ Salud
8	FCO	HIDROXIETIL ALMIDON (NIRHES-200) ✓ Sean Dominicana
30	FCO	MEDIOS DE CONTRASTE NO IONICO ✓ Anas Proxima
3500	AMP	HIDROCORTIZONA INY ✓ Habana
1800	AMP	MORFINA 0,2 No cobro
9000	AMP	KETOROLACO 60ML ✓ Importado medico
600	UND	COLECTOR DE ORINA PEDIATRICO ✓ Salud
1500	AMP	DIFENHIDRAMINA No cobro
1200	AMP	CEFEPIME ✓ Importado medico
12000	UND	CATHETER #20 ✓ Grupo 2
45	UND	CIRCUITO VENTILADOR UNIVERSAL No cobro
75	UND	CIRCUITO NEO ✓ Dren y lo
30	UND	CIRCUITO VENTILADOR MINDARY No cobro
2100	UND	CATHETER #18 ✓ Grupo 2
200	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 3,0 ✓ Salud
27000	UND	GUANTE ESTERIL #7 1/2 ✓ Grupo 2
3000	UND	GUANTE ESTERIL #7 ✓ Grupo 2
30	AMP	ENALAPRIL MALEATO 1.25MG No cobro
1200	AMP	DIPIRONA ✓ Importado medico
12	UND	INTRODUCTOR DE MARCAPASOS C/ AGUJA 7FR No cobro
2340	UND	HYLO CROMICO 1 ✓ Salud
396	UND	HYLO SEDA 2 ✓ Macrolito
2000	UND	HYLO VICRYL 1 ✓ Med. Prime
2500	UND	HYLO CROMICO 0 ✓ Salud
600	AMP	VANCOMICINA ✓ Anas Proxima
300	AMP	AMIODARONA ✓ Anas Proxima
1100	AMP	CLORURO DE POTASIO ✓ Hospital
1200	AMP	CLINDAMICINA No cobro
600	AMP	DICYNONE No cobro
1700	AMP	ENOXOPARINA 20 No cobro
1500	AMP	ENOXAPARINA 40 ✓ Sean Dominicana
1200	AMP	VITAMINA K No cobro
15	GL	GEL SONOGRAFIA ✓ Anas Proxima
30	UND	LEVIN FLEXIFLOX #16 No cobro
30	UND	LEVIN FLEXIFLOX #18 No cobro
200	UND	LEVIN # 8 ✓ Salud
25	UND	LEVIN #10 ✓ Salud

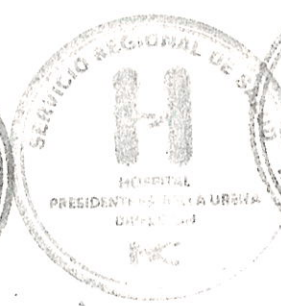
1800	UND	SABANA ESTERIL	✓ Norwalk
1500	UND	CAMPO PERFORADO ESTERIL	NO ENTAR
2000	TAB	OMEPRAZOL 20 MG	✓ Impulsadora Medica
2100	UND	AGUJA # 18	✓ Guip. 3
1100	TAB	MISOPROSTOL	✓ Macbotech
2500	CAJAS/100	GUANTES/ESTERIL	✓ Meche Prime
1200	UND	MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO	✓ San Salud



[Handwritten Signature]
ADMINISTRACION

[Handwritten Signature]
DIRECCION

[Handwritten Signature]
COMPRA



Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 26/02/2020

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Médico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 000028 Prod. Médico, Farmacia, Laboratorio.

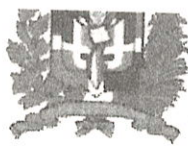
Detalle de Pedidos

Item	Código DGCP	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2632	Espátula De Aire (Cervical Estéril)	Unidad	800	2.51	2,369.44
2		2632	Colector De Orina Pediátrico	Unidad	600	6.18	4,375.44
3		2632	Tubo Endotraqueal 3.0 Sin Balón	Unidad	200	43.72	10,317.92
4		2632	Catgut Crómico 0.90CM Aguja TC-1 (Hilo Crómico)	Unidad	2,500	138.44	346,100.00
5		2632	Catgut Crómico 1.90CM Aguja TC-1 (Hilo Crómico)	Unidad	2,340	138.44	323,949.60
6		2632	Levin No. 8	Unidad	200	8.16	1,925.76
7		2632	Mascarilla Nebulizar Adulto	Unidad	1,200	56.01	79,310.16
8		2288-01	ITBIS	Unidad	01	17,693.76	17,693.76
							RD 766,042.08

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino

UREÑA



HPEU-DAF-CM-2020-27331

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2020-27331

Observaciones: Compra Menor.

Lic Miguel Diaz
Lic. Miguel Diaz

ENC. COMPRAS



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones
Departamento De Compras Y Contrataciones
Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, **Fausto Rafael Gonzales Polanco, Dominicano**, mayor de edad, **(Casado)**, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte **031-0191187-7**, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Hospital Presidente Estrella Ureña**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **PROD. MÉDICO, FARMACIA, LABORATORIO**. Referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2020-27331)**, para el período comprendido entre **2020**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **ESPÁTULA DE AIRE (CERVICAL ESTÉRIL), COLECTOR DE URINA PEDIÁTRICO, TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALÓN, CATGUT CRÓMICO 0.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), CATGUT CRÓMICO 1.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), LEVÍN NO. 8 Y MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO.**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MÉDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los **SEIS (06)** días del mes de **MARZO** del **2020**.

Lic. Fausto Rafael Gonzales Polanco.
CONSULTOR JURIDICO



Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 26 de Febrero del 2020.

Yo, Lic. Yenny N. Roque Santos, en mi calidad de Encargada Administrativa-Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 800 Unidades De Espátula De Aire (Cervical Estéril), 600 Unidades De Colector De Orina Pediátrico, 200 Unidades De Tubo Endotraqueal 3.0 Sin Balón, 2,500 Unidades De Catgut Cromico 0 90CM Aguja TC-1 (Hilo Cromico), 2,340 Unidades De Catgut Cromico 1 90CM (Hilo Cromico), 200 Unidades De Levin No.8 Y 1,200 Unidades De Mascarilla Nebulizar Adulto.**

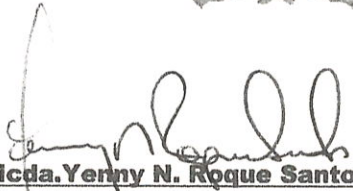
Presupuesto: Setecientos Sesenta Y Seis Mil Cuarenta Y Dos Pesos Con 08/100. (\$766,042.08).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

HOSPITAL
PRESIDENTE
ESTRELLA UREÑA




Licda. Yenny N. Roque Santos

Gerente Administrativa-Financiera

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-27331
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-27331



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago de los Caballeros



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **9:30A.M.MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2020** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **ESPÁTULA DE AIRE (CERVICAL ESTÉRIL), COLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO, TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALÓN, CATEGUT CRÓMICO 0.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), CATEGUT CRÓMICO 1.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), LEVÍN NO. 8 Y MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO.** Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dra. Daviña Lazala
DIRECTORA





Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 06/03/2020

Convocatoria a Compra Menor

Referencia Del Procedimiento: HPEU-DAF-CM-2020-27331

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-03, sobre Compras Y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ESPÁTULA DE AIRE (CERVICAL ESTÉRIL), COLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO, TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALÓN, CATGUT CROMICO 0.90 CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), CATGUT CRÓMICO 1.90 AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO) LEVÍN NO.8 Y MASCARILLA NEBULIZADOR ADULTO**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellauraena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020** hasta las 2:00 P.M en presencia de Notario Publico, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Publicas.


Dra.: Davina Lazala

Directora



**Hospital Presidente Estrella Ureña****Invitación A Presentar Ofertas****Departamento De Compras Y Contrataciones**

Estimados Señores:

SSPSERVISALUDPREMIM, S.R.L.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No.(HPEU-DAF-CM-2020-27331), a los fines de presentar su mejor Oferta para Pliego de condiciones específicas de Servicios para ESPÁTULA DE AIRE (CERVICAL ESTÉRIL), COLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO, TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALÓN, CATGUT CRÓMICO 0.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), CATGUT CRÓMICO 1.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), LEVÍN NO. 8 Y MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **02/03/2020** hasta la/s **2:00 P.M.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.
Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.
José Antonio Guzmán.
Nombre de la Entidad Contratante: (SSP SERVISALUD PREMIUM, S.R.L.)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2020-27331)



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Lic. Miguel Díaz.

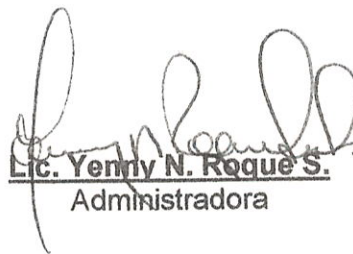
Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Yenny N. Roque S.
Administradora



Santiago, Rep.Dom.
06/03/2020


ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MÉDICO, FARMACIA, LABORATORIO**, en las siguientes ofertas.

SSPSERVISALUD PREMIUM, S.R.L.	\$1,491,469.51
OSIRIS & CO, S.A	\$1,665,750.53
ARIAS PHARMA, S.R.L.	\$2,458,380.00
HOSPIFAR, S.R.L.	\$4,846,433.59

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **ESPÁTULA DE AIRE (CERVICAL ESTÉRIL), COLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO, TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALÓN, CATGUT CRÓMICO 0.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), CATGUT CRÓMICO 1.90CM AGUJA TC-1 (HILO CRÓMICO), LEVÍN NO. 8 Y MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO.**

Elegimos al suplidor **SSPSERVISALUD PREMIUM, S.R.L.** Por el monto de **\$766,042.08** lo cual fue elegido porque es el que tiene mejor precio.


Lic. Yenny N. Roque Santos
ADMINISTRADORA




Lic. Miguel Diaz
ENC. COMPRAS



027



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2020-27331

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2020-27331

Hospital Presidente Estrella Ureña

Orden De Compra

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 27331

Descripción: INSUMOS

Datos del Proveedor

Razón Social: SSP SERVISALUD PREMIUM, SRL RNC: 131154344

Nombre Comercial: SSP SERVISALUD PREMIUM, SRL

Domicilio Comercial: AV. WINSTON CHURCHILL ESQ. PASEO LOS LOCUTORES, PLAZA LAS AMERICAS

Teléfono: 809-544-3911

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 06/03/2020

Modalidad De Pago: Crédito

Total: RD\$ 766,042.08

Detalle:

Item	Código 1	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
1		ESPATULA DE AIRE (CERVICAL ESTERIL)	800	UDS.		2.51			2,369.44
2		COLECTOR DE ORINA PEDIATRICO	600	UDS		6.18			4,375.44
3		TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALON	200	UDS		43.72			10,317.92
4		CATGUT CROMICO 0 90CM AGUJA TC-1 (HILO CROMICO)	2,500	UDS.		138.44			346,100.00
5		CATGUT CROMICO 1 90CM AGUJA TC-1 (HILO CROMICO)	2,340	UDS.		138.44			323,949.60

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.

027



No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-27331
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-27331

	LEVIN No.8	200	UDS.	8.16		1,925.76
7	MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO	1,200	UDS.	56.01		79,310.16

Observaciones:

Sub-total:
RD\$: 748,348.32
ITBIS:
RD\$17,693.76
Total:
RD\$766,042.08

Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad De requerida	Fecha Necesidad
1	ESPATULA DE AIRE (CERVICAL ESTERIL)	HPEU	300 UDS	06/03/2020
			300 UDS	06/04/2020
			200 UDS	06/05/2020
2	COLECTOR DE ORINA PEDIATRICO	HPEU	200 UDS	06/03/2020
			200 UDS	06/04/2020
			200 UDS	06/05/2020
3	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN BALON	HPEU	100 UDS	06/03/2020
			50 UDS	06/04/2020
			50 UDS	06/05/2020
4	CATGUT CROMICO 0 90CM AGUJA TC-1 (HILO CROMICO)	HPEU	1,000 UDS	06/03/2020
			1,000 UDS	06/04/2020
			500 UDS	06/05/2020
5	CATGUT CROMICO 1 90CM AGUJA TC-1 (HILO CROMICO)	HPEU	780 UDS	06/03/2020
			780 UDS	06/04/2020
			780 UDS	06/05/2020
6	LEVIN No.8	HPEU	100 UDS	06/03/2020
			50 UDS	06/04/2020
			50 UDS	06/05/2020
7	MASCARILLA NEBULIZAR ADULTO	HPEU	400 UDS	06/03/2020
			400 UDS	06/04/2020
			400 UDS	06/05/2020

Lic. Miguel Diaz
Lic. Miguel Diaz

Enc. COMPRAS



Licda. Yenny N. Roque S.
Licda. Yenny N. Roque S.

Administradora



Dra. Davina Lazala
Dra. Davina Lazala

Directora



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia1 - Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.